

OFICIO: SINDICATURA 10/2016

ASUNTO: SE INFORMA

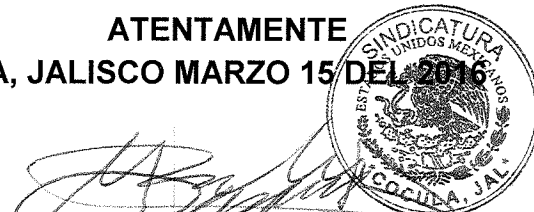
**C. ROSALIA BUSTOS MONCAYO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-**

Por medio del presente le saludo, así mismo por instrucciones del C. MANUEL RICO PÉREZ, en su carácter de Síndico municipal, doy contestación en tiempo y forma a su atento oficio UT/116/2016, recibido con fecha 11 de Marzo del año en curso, de conformidad al artículo 30 del Reglamento Macro de Información Pública para Sujetos Obligados.

En respuesta a lo solicitado "hay sindicatos, quien es el secretario general y cuántos empleados del ayuntamiento están afiliados a cada uno". Bajo protesta de decir verdad y en relación al oficio PM54/2016 suscrito por el Titular Sujeto Obligado C. Francisco Javier Buenrostro Acosta, y después de una minuciosa búsqueda: NO HA OBRADO, NI OBRA EN LOS ARCHIVOS DE SECRETARIA GENERAL, SINDICATURA Y OFICIALIA MAYOR, ALGUN REGISTRO DE SINDICATO.

Lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar, quedo a sus órdenes ante cualquier duda y/o aclaración.

**ATENTAMENTE
COCULA, JALISCO MARZO 15 DEL 2016**



**LIC. BRENDA SELENE GASPAR QUEZADA
ABOGADA ASIGNADA AL AREA DE SINDICATURA**



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA
2015-2018**

15 MAR. 2016

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
RECIBIDO**

12:00